





TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Por los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1954, se resuelve autorizar: D. José Espinosa Quiñeluz 1201/580, construir pared en patio de General Sanjurjo, 3H; D. Esteban Páez Palau, 1199/548, cambiar verja fardín en la carretera de Caldas n.º 10H; D. Joaquín Solà Mardó, 112H/538 construcción de una nevera con motor en la c/ Barcelona 18; D.ª Adela Abella Costa, 1200/549, cambiar puerta entrada garaje sin modificaciones aberturas en c/ San Jaime, a S.A. Camp 1216/592, construir pared cerca en c/ M. Falla, F. Carrió e I. Iglesias.

El Alcalde,